

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
COMPAÑIA SOLICER LOG SERVICIOS LOGISTICOS CIA LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los quince días del mes de Enero del año dos diez y ocho, en las oficinas de la empresa, encontrándose la totalidad del capital pagado de la Compañía, la Sra. Fernanda Hidalgo consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- **Autorizar el balance y estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2017.**

Representada la totalidad del capital de la Compañía, los accionistas aceptan, por unanimidad, la celebración de esta Junta con el mencionado Orden del Día y se instala la sesión a las 09:00, bajo la Presidencia de la Sr. Jorge Páspuel Cerón, con la presencia de los accionistas: la Sra. Fernanda Hidalgo, por sus propios y personales derechos, propietaria de trescientos noventa y seis (396) en acciones ordinarias y nominativas, pagadas en su totalidad, el Sr. Jorge Páspuel, por sus propios y personales derechos, propietaria de cuatro (4) en acciones ordinarias y nominativas Actúa como Secretaria Ad Hoc, la Sra. Fernanda Hidalgo.

A continuación, el Sr. Presidente, Jorge Páspuel, pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día y la Junta por unanimidad resuelve:

- 1.- **Autorizar la presentación del estado financiero y balances correspondientes al 2017.**

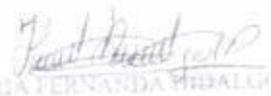
Habiéndose tratado y resuelto el punto para el cual se instaló esta Junta General, el Sr. Presidente Ad Hoc, concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 09:30.

Para constancia de lo expresado, firman el Sr. Presidente Ad Hoc, los dos accionistas de la Compañía y la señora Secretaria Ad Hoc que certifica en el lugar y fecha indicados.

  
JORGE ANIBAL PÁSPUEL CERÓN  
PRESIDENTE AD HOC Y ACCIONISTA

  
MARIA FERNANDA HIDALGO BEVELO  
GERENTE GENERAL SECRETARIA Y ACCIONISTA